



**Comunicación Administrativa Electrónica JGL. -
EXTRACTOS ACUERDOS JGL EXTRAORDINARIA Y
URGENTE 25-ENERO-2023**

EXTRACTO

ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE 25 - ENERO - 2022

La Presidencia justifica la convocatoria de esta sesión extraordinaria y urgente por la siguiente motivación:

– Aprobación de expedientes necesarios para el cierre de nómina del mes de Enero y mantenimiento de los estándares de personal al servicio público.

Tras breve deliberación, en votación ordinaria y por unanimidad, se acuerda:

Aprobar la urgencia de esta sesión extraordinaria y urgente por la motivación expuesta, quedando ratificada su convocatoria.

- Aprobación de propuestas de Personal relativas a:

- Nombramiento de dos Interinos Operarios/as de Servicios Múltiples, Servicio de Medio Ambiente y Sección de Limpieza, por vacantes producidas como consecuencia de Jubilación, puestos de trabajo números 87 y 105.
- Abono de indemnización por razón del servicio “Locomoción”, a personal adscrito al Servicio de Biblioteca Municipales, meses junio, septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2022 (1064,76€).
- Abono de gratificaciones por servicios extraordinarios del personal del Ayuntamiento, así como la disponibilidad de carácter voluntario del Cuerpo de Policía Local (98.792,37€), Movilidad (2.195,25€), Bomberos (7.764,97€), Administración General de Viviendas y Urbanismo (2.032,24€), Limpieza (11.097,06€), Cementerio (1.571,64€), Parques y Jardines (756,96€), Cultura (2.9700, 00€), Arqueología (14,88€), Festejos (1359,18€), Mantenimiento (507,24€), Acción Social (1.836,81€), Igualdad de Género (322,74€), Órganos de Gobierno (234,06€), Comunicaciones Laborales (979,83€), Administración General (5.719,91€).
- Abono de gratificaciones por servicios especiales y extraordinarios, a Funcionario de Carrera Municipal, por la realización de Bodas Civiles, desde abril hasta diciembre de 2022, como Jefe de Protocolo Accidental (1.618,24€).
- Abono de gratificaciones por asistencia a Juicios de los Funcionarios del Cuerpo de la Policía Local (1.593,60€).

Documento firmado electrónicamente según legislación vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.